

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.140 Miércoles 25 de Mayo de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Redacción: 2729 Administración: 2641 DÍEZ CÉNTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ESTAMPAS LIBERALES

DOÑA MARIANA PINEDA Y LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Cuando suframos despotismo y tiranía por contraste y a honra, y ahora, en régimen de libertad, por evocación y coincidencia, tenemos ineludible obligación de conmemorar cada 26 de Mayo la fiesta de Santa Mariana Pineda, patrona mártir. Las homenajes esplendorosos de su centenario no pueden ser, no deben ser, cosa de mármol bajo la cual se agitan para siempre un recuerdo que debe ser impercedero. Las loas, los discursos, las manifestaciones públicas, expresión reverente de un sentir colectivo, pasan. La Historia, suprema egoísta, recaba para sí la figura gloriosa, y después del apoteosis pasajero, de la brillantez efímera, sólo queda un recuerdo grato, dulce emoción diluida en la inevitable melancolía de lo prefrito.

En Mariana Pineda concurren circunstancias para prolongar su actualidad, para conservar viva, latente, su memoria. Leyendo su proceso, monstruosidad forense de tipo insoportable, repasando aquellas páginas, aparece la acusación fiscal, calificada de criminal su «exaltada adhesión al sistema constitucional revolucionario...». ¿Está claro el supuesto delito? Patentiza la frase encerrada el aborrecimiento que Mariana Pineda tenía por el sesgo político de aquella Monarquía, idéntica a la derrocada. Cabe más disparatada acusación? En ocasiones, un panegírico comienza obligadamente por desvanecer las acusaciones; tratándose de esta sublime mujer, sus más excelsas cualidades se consiguen en la prosa de los verdugos, ídem de un régimen constitucional. Por esa tendencia es perseguida, encarcelada y asesinada vilmente, atribuyéndosele ideas anarquistas, confundidas por aquellos miserables esbirros con los grandes e inmortales principios del más depurado liberalismo...

Los hay con desgracia

Le tocó el "Gordo" y le han sustraído el décimo

Barcelona 23.—Ante el Juzgado de guardia se ha presentado una demanda para la retención del importe de uno de los décimos del premio «gordo» del sorteo extraordinario del 11 de Mayo. El denunciante estaba abonado al número premiado en una administración de loterías de la Gran Vía, y hace pocos días le fué sustraído el décimo de la caja de caudales de un hotel de la Costa Azul donde presta sus servicios, robándole, además, ciento diez mil francos.

En un pueblo de Alicante

Al practicarse una detención se intenta agredir a la Guardia civil, y ésta hiere a cinco personas

Alicante 24.—Dicen de Dolores en el partido del Rincón, el comandante de la Guardia civil y tres números de dicho puesto, detenidos al regente Manuel Zalazo, por negarse a bajar un tabicador de riego que dichas fuerzas le ordenaron que bajase. Al efectuarse la detención la gente intentó agredir a la Guardia civil, y ésta hiere a cinco personas, tres hombres y dos mujeres, quedando en estado grave un hombre y una mujer.

Disposiciones oficiales

El ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Madrid 24.—«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» inserta una orden circular disponiendo que el personal de los Cuerpos policosmilitares declarados a extinguir por el artículo primero de la ley de 13 del actual, así como el personal contratado eventual o temporero que actualmente presten servicios, perciban sus haberes por el ramo de Guerra. También dispone que formulen papeletas en el término de treinta días declarando si optan o no por ingresar en el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, debiendo los que opten por pasar a la situación de retirados con los beneficios que señalan los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, solicitarlo por instancia dirigida al ministro de la Guerra, las cuales serán cursadas a la sección de personal por los primeros jefes de los Centros, establecimientos o unidades donde presten sus servicios.

DESDE LA SIERRA

"EL ALCÁZAR DE LAS PERLAS" Y "ABEN-HUMEYA"

Al cabo de los años, el eszar me pone en relación momentánea con el gran poeta y bohemio incorregible, Alberto Alvarez de Cienfuegos. Un saludo, unas frases de reconocimiento por cierto artículo que he escrito sobre el teatro de las Perlas y «Los Menfes de las Alpujarras» del inspiado cantor de Granada, autor de dichas obras y monji que revive con sus displiencias y prodigalidades los días de abandono y de ahoanza de aquellos nobles que acompañaron a Boabdil, en la sombra de Corte que tuvo por escenario el valle de Andarax, cuna de Villaspesa. Obedezco al amigo; cedo al ruego, y escribo estas cuartillas.

Veinte años van transcurridos desde que se estrenó «El Alcázar de las Perlas». Fue en 1912, pues de haber sido el año anterior, no hubiera podido publicarse la reseña del estreno en «Heraldo de Granada», cuyo primer número se publicó a primeros de Octubre del año 1911, y en dicho diario tuve el honor de actuar de crítico de «El Alcázar de las Perlas».

Los próceres de la escena española don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero, de feliz memoria, actuaban en aquella temporada en el teatro Isabel la Católica. La aristocracia granadina cubría el abono de los palcos y gran número de butacas. Una campaña de prensa discretamente encaminada creó una atmósfera de simpatía y de curiosidad tan intensa por asistir al estreno, que hubo necesidad de colocar sillas en los pasillos del patio.

Tapices y flores adornaban la sala y realzaban los naturales encantos de las mujeres granadinas, que con lujosos stavos acudieron al que puede calificarse, aun a través del tiempo, de acontecimiento grandioso.

Almerfa envió representaciones de Sociedades y de Prensa, y Andalucía, que por aquel entonces volcaba su dinero sobre el canastillo de flores del Corpus granadino, tenía entre los espectadores una lucidísima representación.

Comenzó la de «El Alcázar de las Perlas» entre un silencio difícil de comprender, dada la aglomeración rebosante del gentío. Pronto los versos del poeta animaron la escena, y ovación tras ovación el éxito aureoló la frente del autor y se rindió a las plantas de los actores.

A las dos de la mañana terminó la representación.

Yo me permito recordar en la reseña que la expectación y el éxito de «El Alcázar de las Perlas» trata a la memoria el relato del estreno de «Hernani», de Víctor Hugo, inicio teatral del romanticismo del pasado siglo.

Carmen Cobeña y Alfonso Muñoz, si mal no recuerdo, estrenaron en el Teatro Principal uno o dos años después el drama «Aben-Humeya».

Los alpujareños y los del valle de Andarax acuden en gran número y el éxito fué también rotundo, definitivo.

EN CASA NUEVA SE HARAN CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

La Sociedad Obrera de Casa Nueva ha recibido del ministerio de Trabajo la autorización correspondiente para hacer contratos colectivos de arrendamientos rústicos, siempre que no se opongan a lo tímicamente legislado.

Como esta solución del ministerio de Trabajo viene a conjurar la crisis en aquella localidad, pues es ciende a varios miles de marjales los que ahora labrarán los obreros, reina enorme júbilo en Casa Nueva, habiendo cursado telegramas a Madrid.

«Ministro de Trabajo.—Sociedad Obrera Casa Nueva reconoce su actividad en bien esta organización al autorizarle hacer contratos arrendamientos colectivos.—El presidente, Francisco Ruiz».

«Señor don Juan Carreño; Madrid.—Jamás olvidaremos su gestión por concesión arrendamientos colectivos para orgullo y salvación de un pueblo que siente dignidad societaria.—El presidente, Francisco Ruiz».

CLINICA DENTAL A. LAGO

:: Médico Dentista ::
De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 28

PANORAMA DE LAS FIESTAS

Paréntesis

Cuando estas líneas lleguen ante los ojos del lector, irán acompañadas de la música diámana, del rumor de chiquillos llevando el paso y de personas mayores, por un capricho de la tradición, levantada tan de mañana.

En los balcones, sin precaución abiertos, habrá muchachos sonolientos, niños que sus padres no se atreven a dejar salir—tan temprano—y padres de esos niños, que lo mismo que en la Fiesta de Reyes, se asoman al mundo de año en año, de fiesta en fiesta. Son los que vemos por vez primera durante los desfiles, en los conciertos y en las verbenas populares, son los granadinos forasteros. Por eso, el contingente de gente nueva que observamos en las calles, tiene mucho de esprismo, pues sólo serán forasteros «de fuera» dos o tres; el resto somos nosotros, los que en todo el año no podemos dejarnos ver, los granadinos nuevos y forasteros de todos los Corps, de las grandes, de las grandísimas, solemnidades de todo el año.

Estrenamos un traje—a pesar de la crisis—unos zapatos, y una disposición de ánimo especial para modestos festejos.

Admiración

La gente recelosa, que nunca falta, va diciendo por ahí que «esto» de la República es la invasión de España por el infiel, como lo prueba la sinuosa manera de traer moritos de allende el Mediterráneo, de establecer una escuela para moros, de la persecución aparente del ex reino simbólico de la desmembración del ex reino simbólico del Estatuto, lo que todo ello dará lugar a una nueva Reconquista y al nacimiento forzado de una nueva Isabel que no se muere de camisa.

Punto

Cuando estas líneas expresan su contenido ante los ojos del lector, las fiestas habrán comenzado. Todos iremos de nuevo, los niños se mancharán los trajes de merengue y los zapaticos nuevos de barro. Los pitos nacerán de sus niños, y las casacas blancas ofrecerán al viento comprador—venas saliendo del mar—los Tesoros de Gorda y de China.—M. R.

CUESTIONES SOCIALES

Lo que dice el Sindicato Textil-Fabril

Unos centenares de mujeres hemos sido puestas en paro forzoso por el cierre de las fábricas decretado por los patronos tejedores de Granada.

La causa de haber cerrado las fábricas expuesta por los dueños, es tan absurdamente ridícula, que tras ella se percibe una segunda intención: la intención de aprovechar las circunstancias que ellos creen favorables—clausura de sindicatos y el estar encarecidos muchos militantes—para destrozarnos nuestra organización y poder volver a imponer su voluntad absoluta en perjuicio de nuestros mequinos derechos.

Los patronos, según compromiso confiado con nuestro Sindicato verbalmente—compromiso comprobado por el hecho de que ellos venían cumplándolo hasta ahora—, pagaban los quince céntimos semanales que con arreglo a la ley—una ley absurda que impone a las obreras el pago de una obligación del Estado por asistencia social—, han de pagar las obreras.

El lunes pasado anunciaron los patronos que esta semana habían de descontar de nuestro salario lo correspondiente a este trimestre. Y así sólo por lo que ello representa, sino por la intención que supone para el futuro, las obreras protestamos de ello.

Entonces los patronos nos arrojaron del trabajo—declarando un locaut sin previo aviso, incurriendo indudablemente en una contravención a la ley—que entra de lleno en la jurisdicción de la Ley de Defensa de la República.

Para que la opinión se de cuenta del proceder de los patronos, que ya nos tienen tres días sin nuestro jornal, es necesario manifestar que, al que más, lo que discute le supone «doce pesetas» semanales, y a otros la «enorme» suma de «tres pesetas» cada semana.

Hoy hemos estado patronos y obreras ante el delegado del Trabajo. Este ha propuesto una fórmula que nosotros aceptamos desde el primer momento, y ellos la rechazaron en absoluto.

Volvíamos a proponer por nuestra parte que se reuniera el trabajo inmediatamente y la cuestión se sometiera a un arbitraje, y se negaron también a someterse a ello, y a abrir las fábricas.

Ante esta intransigencia de unos patronos que no miran ni aun los intereses del Comercio en las próximas fiestas, de unos patronos que llevan su mezquindad a discutir a obreras que ganan tres pesetas la nada de unos céntimos semanales, nosotras recurrimos a las autoridades gubernativas para que una vez despliegan esa energía que usan contra nuestros compañeros, cerca de los patronos intransigentes para que cumplan sus compromisos y respeten las leyes, o sean sometidos a las correspondientes sanciones. Y nos dirigimos a la opinión para que juzgue la conducta de esos industriales, que no tienen inconveniente en vísperas de los días festivos (recurso del comercio granadino) en plantear un conflicto que pudiera, sin nosotros desearlo, enturbiar esos días la tranquilidad de Granada.—El Comité.

Asociación Territorial de Secretarios de Juzgado

Ha quedado constituida esta entidad para gestionar el mejoramiento moral y material de sus asociados en reunión que se celebró el día 18 del corriente, en la que fué designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Villena y Rubio; vicepresidente, don Julio Robles Bustos; secretario, don Fernando Ubeda García; vicesecretario, don Carmelo Aguado Valdés; tesorero-contador, don Federico López González; vocales, don José Ruiz Arroyo y don Alfredo Cañas Iñáez.

Esta Junta tomó el acuerdo de celebrar una magna asamblea el día 5 de junio, a la que invitan a los compañeros de las provincias que comprende la jurisdicción territorial de esta Audiencia, estén o no en ejercicio, en la que se pedirá a los Poderes públicos la dignificación de estos funcionarios, que sólo pod á dársela formando el escaseamiento del Cuerpo y señalándose sueldo, en vez de la retribución ínfima y enojosa del arancel existente.

A esta asamblea deberán asistir todos los que tengan el título de secretario de Juzgado, estén o no en ejercicio, previa inscripción personal por escrito en el domicilio de esta entidad, el escudo del Carmen, 31, (frente al Café Royal) o en el apartado de Correos 132. Granada.

VIDA DEPORTIVA

Ante el sensacional torneo futbolístico Betis-Athletic de Madrid y Recreativo para la Copa de la Ciudad

Estamos en vísperas de presenciar este magnífico acontecimiento deportivo organizado con incalculable acierto por la Directiva del Club Recreativo y la Comisión de Fiestas de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y en el que los contendientes se disputarán la copa de la ciudad.

La expectación que hay entre los aficionados locales y en los de las capitales próximas es tan enorme, que ya se han anunciado numerosas peticiones, pudiéndose anticipar que el terreno va a ser insuficiente, a pesar de las mejoras que se han introducido en el mismo.

Por su parte, los equipos contendientes sabemos se preparan para la gran lucha, notándose de que en el field de Granada tendrán que someter a la sanción del público que once es el que legítimamente puede ostentar con orgullo el título de mejor.

Madridíños y sevillanos se hallan sometidos a un riguroso entrenamiento, como si se tratara de un partido de campeonato.

Las alineaciones remitidas demuestran el interés de ambos clubs por triunfar. Son éstas las siguientes:

Betis: Jesús; Aranda, Jesuín; Pérez, Soladtero, Adolfo; Timimi, Adolfo II, Romeo García de la Puería y Enrique.

Athletic de Madrid: Pacheco; Peña, Corral; Santos, Ordóñez, Artea; Martín, Losada, Cuesta, Bui ría y Del Coso.

Con relación a los equipos del Betis, nuestros aficionados recuerdan todavía a sus componentes, no sólo por la permanencia de algunos de ellos en nuestra capital en la época del España, sino por su actuación frente al Recreativo.

Los malbarismos y generalidades de este arte que se llama Fútbol de la Puerta; la sobriedad, limpieza, técnica y, en una palabra, la enorme cantidad de jugador que encierra Soladtero; el empuje, valentía y codicia de Romero y Adolfo; la ciencia y magnífica colocación de Aranda, y por último, la clase excepcional de Jesús, el simpático mete bético, hacen de este equipo uno de los mejores de España, y de luego, el favorito de los granadinos.

Los que no son conocidos en Granada más que por la Prensa, son los jugadores del Athletic, pero desde luego que algo tendrán cuando tanto se citan y proporcionan resonantes triunfos a su club.

Están en primer plano y figuras cumbres en la base de esos futbolísticos, el guardameta Pacheco, único sustituto a la vista para Zamora; el formidable centro del equipo Ordóñez, estampa de gran atleta y mejor deportista, y la línea delantera, de juego arrollador, duro y potente, que prodiga los cañones con mucha facilidad.

MARTINENC

En Pinos Puento

En el campo de las Eras se celebró en Pinos Puento un encuentro entre los equipos de Granada y el Club Deportivo Pinos Puento.

Por el Pinos se alinearon en la siguiente forma: Eulogio, Cotón (que sustituye a Hidalgo), Bernard, Juanele, Iglesias, Pérez, Quesada, Rubiche, Cecilio, Márquez y Ortúño.

Puesto el balón en juego, presionan los ferroviarios, tejiendo bonitas jugadas por parte de su interior izquierda. El equipo local juega con menos entusiasmo que en otras ocasiones. El ala derecha da lugar a que Pérez corte bastante juego y haga un buen partido junto a Iglesias, que es el mejor elemento con que cuenta el Pinos. La Ferroviaria sigue presionando.

A los veintiseis minutos consigue que la Ferroviaria su primer tanto, obra de su interior izquierda, que lanza un potente cañonazo desde medio campo, que Eulogio no ve, y así terminó el primer tiempo.

En el descanso se promovieron algunos incidentes por parte del árbitro señor Escartín.

Comienza el segundo tiempo, y el extremo izquierdo del Pinos lanza al centro, que termina en falta. Los «pinoches», que hasta ahora han jugado sin suerte, presionan a sus contrarios, bien ayudados por sus medios. Quesada, el ala derecha, corre la línea, y Rubiche echa el esférico fuera.

Al reanudarse el juego, Cecilio, el centro delantero, consigue el primer tanto, y a los pocos minutos el mismo jugador manda el esférico a las mallas de un fulminante cabezazo. El equipo local se crece y los ferroviarios se ponen a la defensiva. Van diez minutos de juego y consiguen el tercer tanto, obra del extremo izquierdo, en una escapada de los ferroviarios. El ala derecha centra y recoge su interior, que coge a la defensa descolocada; cuando parecía el goal inevitable, lo manda Bernardo a córner. El árbitro, que parece tiene deseos que los granadinos no pierdan, no para de señalar córner; pero todos los saca fuera la testa de Iglesias. En una arrancada de los ferroviarios, el ala izquierda se interna y rueda con la defensa del Pinos, y entonces el árbitro da por terminado el encuentro 15 minutos más tarde.

Y hasta el próximo domingo, que se gestionará nos visite el Iberia, ya que el Club Deportivo de Pinos Puento es uno de los equipos de más valía de la provincia.

La voz de los pueblos

Una petición justa de los vecinos de Brácana

Una numerosa comisión de vecinos del anejo de Brácana, el 23 del actual se dirigió, acompañado por el alcalde pedáneo de dicho anejo a la Alcaldía de Ilora, con el fin de recabar una vez más que se activen las gestiones necesarias para que se les concedan solares en los terrenos contiguos a aquel poblado a fin de construir viviendas, por ser insuficientes las que actualmente existen, dando el considerable aumento de población, para las familias que en dicho lugar tienen su residencia.

Entre las muchas manifestaciones que hicieron respecto a la justificación de esta demanda, hicieron notar que desde hace tiempo obra en el Gobierno civil de la provincia un escrito referente al particular, y dicen tamen del señor inspector provincial de Sanidad, en el que se expresa la reconocida urgencia de las referidas construcciones de edificios de ampliación del poblado de referencia, supuesto que existe notable hacinamiento en los existentes, contrario a las más elementales normas de la higiene. Expresaron además que la cesión de los terrenos habría de hacerse por el propietario don Emilio Dávila Ponce de León, ya que las fincas que rodean dicho anejo son casi en su totalidad de la pertenencia de dicho señor.

Es de esperar que esta justa petición sea atendida cual procede.

DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN INCENDIO

El cabo de la Guardia civil señor Morcillo y el guardia Latorre, detuvieron en Cullar Vega a Fernando Aguilar Moreno, ex capataz del cortijo de Santa María de la Vega, presunto autor del incendio ocurrido hace días en dicho cortijo, propiedad de don Manuel López Barajas.

También, y por orden del juez de Instrucción del distrito del Sagrario, señor Morenza, dos guardias de Seguridad detuvieron a Justo Gil Salas, como cómplice y supuesto autor del referido incendio, hecho ocurrido por cuestiones sociales.

Ambos individuos han ingresado en la cárcel.

Licenciados en Derecho

En los exámenes de alumnos oficiales terminaron ayer brillantemente la carrera de Derecho los distinguidos alumnos don Antonio Guigüeri Navarro, don Manuel Solá Rodríguez Bolívar, don Cristóbal López Vicente, don Juan Ruiz Horquez, don Francisco Alcón Camacho, don Antonio Montoya Pérez, don Antonio Palomares Fernández, don Juan González Valenzuela, don Francisco Navarrete Talero, don Bladio Casero Garzón y don Enrique Alameda López.

Nuestra enhorabuena.

UN INDIVIDUO INTENTA COMETER UN ROBO

Y huye, al verse acorralado, haciendo varios disparos

Tuvo conocimiento la guardia civil de Maracena de que se estaba curando en la casa del médico un herido por disparos de arma de fuego y que el hecho había ocurrido al intentar cometer un robo, por lo que salieron fuerzas de la Benemerita para averiguar lo sucedido en el callejón de Veguera.

El herido se llama Antonio Alonso Avila, y se suponía que los autores habían huido hacia Granada.

También averiguó la Guardia civil que el citado Antonio, acompañado de su esposa María García Fernández y de un niño de cuatro años, al pasar por frente a la casa número 4 del citado callejón, y que ocupaba un convecino Antonio Sánchez María, y su mujer Rosa García, que se encontraban ausentes, observó que había luz dentro de la casa, oyendo ruido de llaves, y comprobaron que la luz partía de una linterna.

Entonces la mujer dió un golpe en la ventana, dando voces de ladrones, y salió huyendo el individuo, que estaba en el interior de la vivienda, no sin antes hacer cuatro o cinco disparos contra el matrimonio.

Resultó herido en un pie el Alonso Avila por el rebote de uno de los proyectiles.

Hecho un reconocimiento en la casa, se observó que no había sido robado nada, aunque se intentó abrir baúles, armarios y otros muebles.

Por recar sospechas en Miguel Legacia Romero (a) «El Legacilla», sujeto de malos antecedentes, ha sido detenido.

"La Moda Práctica" LA MEJOR REVISTADA MODAS

RODRIGUEZ

Lea V. nuestra edición de la tarde

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE SE PONDRÁ EN VIGOR EL PRIMERO DE JUNIO

A la entrada
Madrid 24.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo.
El de Agricultura anunció que llevaba un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas Provinciales.

so Martínez, don Antonio Cal y don Francisco Martínez.
Varias propuestas de ascensos reglamentarios.
Una patente de navegación.
Hacienda.—Poniendo en vigor la Ley del Timbre desde primero de Junio próximo.

EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE SE PREPARA OTRO MOVIMIENTO PARA EL 29, PERO QUE NO SE LOGRARA DESTRUIR A LA REPUBLICA

Libramientos para obras públicas en la provincia de Granada

La estancia del Jalifa en Madrid
Madrid 24.—El jalifa dió hoy un paseo por los jardines del Retiro.
Le acompañaron su hermano, el director general de Marruecos y Colonias, y un intérprete.

Se le concede la jubilación por tanto más de 40 años de servicios a doña Irene Gómez y Postigo, maestra de Caltojar (Soria).

Se ha dictado la siguiente disposición:
«Las circunstancias que han ocurrido en la implantación de la reforma y la adaptación de los distintos planes hoy vigentes, motivaron un notable retraso en la apertura del curso. Profesores y alumnos de distintos Normales, por conductos de sus Claustros respectivos, se han dirigido a la Dirección general en súplica de que se prorrogue el curso a fin de que no se resentan la eficaz labor docente que realizan dichos centros.

Los anarquistas dicen que han sido traicionados en el actual movimiento

Sevilla 24.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el asunto del terrorismo está para terminar, habiéndose detenido a los principales promotores del movimiento revolucionario que se preparaba.

tiendo que haya habido traición y alentando a los obreros para que sigan en su actitud.
El Juzgado especial ha dictado dieciocho autos de procesamiento, figurando entre los detenidos una mujer.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria

Madrid 24.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En la sección de ruegos y preguntas, el señor García Lozano se ocupa de la actuación del gobernador de Burgos.

Manifiestaciones del señor Besteiro
Madrid 24.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el señor Besteiro, quien les manifestó que son 17 los diputados que quedan por hablar en el turno de totalidad sobre el Estatuto de Cataluña, por lo que sería necesario abreviar en las deliberaciones, por si a última hora tuviera que intervenir algunos más.

ENSEÑANZA NACIONAL

Se le concede la jubilación por tanto más de 40 años de servicios a doña Irene Gómez y Postigo, maestra de Caltojar (Soria).

Importantes libramientos para carreteras de la provincia de Granada

Madrid 24.—Hoy han sido despachados por el ministerio de Hacienda varios libramientos para carreteras, afectando a la provincia de Granada las siguientes:

Se ha dictado la siguiente disposición:
«Las circunstancias que han ocurrido en la implantación de la reforma y la adaptación de los distintos planes hoy vigentes, motivaron un notable retraso en la apertura del curso. Profesores y alumnos de distintos Normales, por conductos de sus Claustros respectivos, se han dirigido a la Dirección general en súplica de que se prorrogue el curso a fin de que no se resentan la eficaz labor docente que realizan dichos centros.

LEA ESTA TARDE "El Defensor de Granada"

SERVICIO DE CORREO
FRANQUEO
Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

Se ha dictado la siguiente disposición:
«Las circunstancias que han ocurrido en la implantación de la reforma y la adaptación de los distintos planes hoy vigentes, motivaron un notable retraso en la apertura del curso. Profesores y alumnos de distintos Normales, por conductos de sus Claustros respectivos, se han dirigido a la Dirección general en súplica de que se prorrogue el curso a fin de que no se resentan la eficaz labor docente que realizan dichos centros.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.
SECRETARIA: De nueve a trece.
IMPRESOS: De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EL DOCTOR ALBIÑANA, CONFUNDIDO CON UN COMUNISTA, HA ESTADO A PUNTO DE SER LINCHADO

Aragón y su Estatuto
Zaragoza 24.—En el palacio de la Diputación y convocada por esta Corporación, se celebró una importante reunión de fuerzas vivas para tratar del Estatuto de Aragón.

Gobierno civil del concejal federal señor Villala, protestando por la suspensión de una conferencia que iba a dar Franco sobre la situación de los deportados en Villas Cisneros, y al final de la cual iba a proyectarse una película.

Mata a su esposa y se entrega

Barcelona 24.—En la plaza del Pozo, un individuo llamado Emilio Balsolabe se presentó al sereno diciendo que acababa de matar a su esposa.
Avisado el Juzgado, se comprobó lo expuesto por Emilio, significando éste que lo había hecho por que dudaba de la fidelidad de su esposa.

TEATRO

Isabel la Católica
COMPANIA DE COMEDIA
Manuel París
Hoy MIERCOLES 25 de Mayo de 1932
A LAS DIEZ EN PUNTO
PROGRAMA
Se representa la comedia de gran éxito, titulada
Se desea un huésped
UN GRAN EXITO COMICO

Audiencia presidencial

Madrid 24.—El jefe del Estado recibió en Audiencia al presidente y secretario de la Federación Española de Clases Medias, a don Augusto Barcia, a una comisión de paralarlos de Almería y a otra de LeGroño, que iba acompañada del diputado señor Ruiz del Río.

LA BOLSA

Madrid 23.—Inferior, 63.30. Amortizable 5 por 100, 00.00. Banco de España, 508.00. Tabacos, 184.00. Francos, 48.05. Libras esterlinas, 44.85. Dólares, 62.65. Divisas, 12.11. Francos suizos, 237.60. Edises, 00.00. Marcos, 00.000.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, sin duda, evitará serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, sin duda, evitará serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

INGRESO EN LA CÁRCEL DE VARIOS INDIVIDUOS COMPLICADOS EN UNA HUELGA

Almería 24.—Con motivo de la huelga de Transportes han sido detenidos los individuos que constituyen la directiva de la Sociedad de conductores, ingresando en la cárcel.

CONFUNDEN A ALBIÑANA CON UN TERRORISTA Y QUIEREN LINCHARLO

Piaseñencia 24.—Comunican de Nuño del Moral que a la llegada del doctor Albiniñana y de los policías que le acompañan hasta el lugar de su destierro, el vecindario adoptó una actitud agresiva al confundirlos con elementos terroristas.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5.

LA BOLSA

Madrid 23.—Inferior, 63.30. Amortizable 5 por 100, 00.00. Banco de España, 508.00. Tabacos, 184.00. Francos, 48.05. Libras esterlinas, 44.85. Dólares, 62.65. Divisas, 12.11. Francos suizos, 237.60. Edises, 00.00. Marcos, 00.000.

Importantes declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid 24.—Los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso al ministro de Trabajo acerca de la conferencia que el sábado celebraron con el jefe del Gobierno los tres ministros socialistas.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, sin duda, evitará serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, sin duda, evitará serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

SE SUSPENDE UN DÉCIMO PREMIADO CON EL «GORRO»

Barcelona 24.—En uno de los juzgados de esta capital se presentó otro individuo, denunciando haberse extraviado un décimo premiado con el «gorro» en el último sorteo extraordinario.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID
144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.
SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Goloso
es el lubricante
Anglon AUTO-OIL

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Obras paralizadas en Motril. Anuncios de huelgas. Visitas y comisiones. El seguro de Maternidad. Otras noticias

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, en las primeras horas de la tarde, les ha manifestado que en Motril se paralizarán las obras de las canteras para los trabajos de la carretera...

Estuvo en el Gobierno el abogado de los Sindicatos, señor Pabón, para interesarse por la petición de unas obreras del arte textil...

Una comisión de La Mamola formada por los maestros nacionales de aquella localidad don José Márquez, don Esteban Vargas y don J. Sánchez Moreno...

Entero el gobernador ha llamado a dicha comisión, que estuvo en el Gobierno al mediodía último...

Otra comisión de Huéneja estuvo también en el Gobierno para comunicar el señor Aguilar que los patronos y obreros agrarios no habían llegado a un acuerdo...

Se les ha dicho de ello cuenta por escrito para someterlo al delegado del Trabajo, a quien compete este asunto.

Igual asunto y petición ha traído al Gobierno el alcalde de Gorafe, y la misma respuesta se le ha dado.

El alcalde de Orgiva ha comunicado que se le pide autorización para celebrar una procesión estos días del Corpus.

Y por último, sabemos que el gobernador ha adquirido tres copias para donarlas como premios, destinadas a la fiesta de Aviación, al tiro Nacional y al Tennis.

CRONICA DEPORTIVA

En torno a la eliminación del Madrid

No hemos querido ser como esas personas que tienen a flor de labio, como funerar el día, esa frase hecha de: '¡y qué bueno era el pobre!', ni tampoco hemos querido intervenir en el coro de los que se han llamado a engaño y contra todo lo que el Madrid F. C. representa...

como quiere, porque su nómina se le acrecienta. Pero hay también otra cuestión de psicología que interviene principalmente en la eliminación. Si el campeón de la Liga le corresponde el sorteo jugar contra el Barcelona, o el Arenas, o el Athletic de Bilbao...

El Madrid—entidad patrono—ha dado el mejor trato a sus asalerías jugadores: sueldos pingües, indemnizaciones de traspaso de importancia, prima de registro, viajes a todo tren, consideraciones personales ininterrumpidas, sustitutos copiosos.

Madrid—atención—no ha regateado tampoco a ese combinado nacional ni la estima de su prestigio, ni el silencio de sus asuntos. Los jugadores han tenido por dequitar el estímulo, un estímulo material y sentimental, porque no sólo de pan de trigo vive el hombre.

Lo único que cabe reprochar al Madrid—Dirección—es que no sostenga el principio de autoridad de la manera rígida que corresponde para quienes de otra forma lo eluden.

Habría jugado Rubio el día 15 con su tradicional 'nochalence', y habría ya a quien cargar el muerto. Pero Rubio, si no se desesperto—cosa casi imposible por su especial idiosincrasia—si realizó una obra concienzuda. Privó, sí, al espectador de la jugada personal; de aquella que era bengala en el campo y deslumbraba a la gente con sus radiantes luces de fantasía.

En la eliminación hay sin duda como orígenes cuestiones morales. La incorporación del ex rey del astrágalo ha llevado, sin duda, en algunos jugadores, cierta depresión, porque no han podido soportar tranquilamente como el jugador que hizo mangas y capirotes de lo que contrató, y dejó en la estocada al club, y le hizo bafa a distancia, y vuelve luego cuando quiere y casi

gador de fútbol profesional que tal hace ha cometido contra su patrono un delito, como el cajero que se juega lo que se confió a su custodia. Porque al futbolista se le contrató precisamente para que desarrollara una labor en la que tiene parte principal y elemental un caudal de corporal resistencia, que es el que se juega a diario junto a 'mesa' placentera que Citeria le pone golosamente.

ANGEL CRUZ Y MARTIN

T. S. H. Programa

Día 25

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto: «Entrada de la Murt». Giner; «Olas del Danubio» (vals), Ivanovic; «Alma de Dion» (intermedio), Serrano; «Chiquilladas», J. Francés; «Scheherazade» (el joven príncipe y la joven princesa), Rimsky-Korsakoff; «Las golondrinas» (pantomima), Usundizaga; «Dos danzas noruegas», Grieg.

15,20: Noticias de última hora—Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

Concierto europeo español transmitido desde el Monumental Cinema y retransmitido por línea telefónica a las principales emisoras europeas. Orquesta Filarmónica.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30) Teatro Radiofónico «La Verdad».

«Sospechosos» de Juan Ruiz de Alarcón adaptada para Unión Radio por Abraham Polanco, interpretada por el cuadro artístico de Unión Radio, con ilustraciones musicales.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

ALPINISTA GRANADINA

Concurso Interclub de estudios montañosos

Se ha organizado por esta entidad montañera un concurso con carácter intersocial con objeto de premiar el mejor trabajo que durante la temporada de verano-otoño se presente con la denominación de Estudio descriptivo de las bellezas naturales de la provincia.

Los trabajos deberán presentarse antes de finalizar el mes de Octubre y se dará el fallo antes de fin de año por un jurado compuesto por siete miembros que oportunamente serán designados por esta entidad.

Para este concurso se concede un premio de una medalla de plata con la inscripción correspondiente, y otra de bronce para el trabajo que presente mayores lugares descriptivos.

Las condiciones generales de este concurso están expuestas en el local de la Alpinista Granadina.

Los trabajos premiados se entenderán cedidos por sus autores a esta entidad, que podrá hacer de ellos el uso que más convenga y los que no lo sean serán devueltos a sus respectivos autores.

CIRCO GALLISTICO

Con bastante animación fueron matriculados 16 gallos de las gallas y aficionados, siendo de La Laguna, 5; de La Sola, 3; de La Pellejera, 2; de García, 2; de Belmonte, 1; de Botella, 1; de Sierra, 1. y de La Primavera, 1, de las que fueron casadas seis parejas, las que dieron el resultado siguiente:

1.º El Botella por fin debuta con su célebre gallo negro llamado «El Brevé», de 3 libras y 6 onzas y medida, puyas 17 milímetros, y la Primavera con otro colorado boquino, de 3-4-18 (pelea convencional); sueltos y en buena pelea, gana el colorado a los 14 minutos, por ser el negro clásico de Castilla.

2.º La Sola presenta un «Luis», colorado en jabaño, armado, de 3 y 12 20, y La Laguna otro melado «El Flamenco», de idénticas condiciones; en libertad, hacen ambos una buena riña, y a los 22 minutos se echa el primero, levantándole su contrario, y el melado por tanto no deja echarse al «Luis» y de castigo «El Flamenco» se echó simultánea-

mente las dos reglamentarias y pierden a los 23 minutos.

3.º Repite La Sola con su gallo «Palomo», de 3 2 16, y García con un cenizo de 3 2 16, y haciendo ambos una buena pelea, gana el primero a los 15 minutos, por haberse olvidado al cenizo trasearse las puyas de la Huerta y haber demostrado ser de los de Castilla...

4.º La Laguna, con su pollo «Malasangre», colorado, de 3 y 12 onzas y 14 de puyas, y La Pellejera con un precioso pollo gallino jabaño de 3-1 y 12, 14 de armas, conocido por el de «Las Tablas», en funciones y haciendo ambos una buena pelea, «El Tablitas» no pudo demostrar sus buenas cualidades de gran luchador por no haberse permitido «El Malasangre», que gana a los 26 minutos.

5.º La Pellejera vuelve con su pollo colorado «El Regalito», de 3 4 y 12 y 15 y La Laguna con otro jabaño «El Brujones», de 3-5 15; en funciones, decide ganar el primero a los 24 minutos.

6.º La Sola, con el santo de cara repite con gallo colorado tuerto, de 3 8 18 «El Torlillo», y Belmonte debuta, presentando Agapito un pollo cenizo de 3 6 y 12 19, conocido por el «Solera», que haciendo una pelea emocionante el «Solera», consigue poner curda al «Torlillo», que se echa para el arreste a los 22 minutos.

CHORREANDO

AGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto

Comercio de drogas tóxicas

Diligencias policíacas en Málaga

Málaga 24.—Llegaron a esta población tres agentes del gabinete de investigación criminal de Madrid, que sostuvieron una detenida conferencia con el comisario de esta población.

Se ha detenido a un oficial de Correos ambulante entre Sevilla y Málaga, y también a un centro que sostiene expresas relaciones con los ferrocarriles.

También han sido detenidas otras personas.

Parece que estas diligencias tienen como causa el contrabando de drogas tóxicas que realizaban en importante escala.

En un maletín del oficial de Correos referido se halló un paquete de morfina.

CRONICA ACCITANA

EL PRECIO DEL PAN

Días pasados, firmado por la casi totalidad de patronos panaderos, se presentó al Ayuntamiento un escrito en el que se anunciaba que en virtud del alto precio a que se cotizaba la saca de harina, éstos no podían continuar elaborando el kilo de pan corriente a 60 céntimos, viéndose en la imperiosa necesidad de poner a disposición de la Alcaldía todos los hornos, para lo cual daban un plazo de cuatro días.

En su virtud, el alcalde convocó para que hoy concurrieran a las Salas Consistoriales a todos los patronos panaderos, con el fin de buscar una fórmula conciliadora al anunciando conflicto.

En efecto así se ha hecho, no restando ninguno de los interesados su puntual asistencia.

Preside el acto el alcalde don Jesús Vergara García, al que le acompaña el presidente de la Comisión de Abastos don Juan Domínguez.

Puesto a discusión el tema de la convocatoria, los patronos panaderos insisten en su propósito de no elaborar pan al precio de 60 céntimos kilo, costándoles, como les cuesta la saca de harina de 100 kilos a 72 pesetas.

El alcalde y presidente de la Comisión de Abastos discuten ampliamente este punto, demostrándose que el precio a que adquieren actualmente los 100 kilos de harina es de 70 pesetas y no el de 72 como se afirmaba. Y a ese precio (al de 70 pesetas) se les asegura no faltarán existencias hasta la próxima cosecha, ya que el Ayuntamiento de Guadix supo en tiempo oportuno asegurar con la fábrica «La Purísima» la cantidad de harina suficiente para que no faltase la necesaria al consumo de la población, ni se elevase a más de 60 céntimos el precio del kilo de pan bien elaborado y fielmente pesado.

Como alguno de los presentes, exhibiendo un periódico, dijese que en otras poblaciones se había autorizado la venta del pan corriente a 65 cts. kilo, el alcalde manifestó que él no está dispuesto a autorizar tal subida, ya que en Guadix no estaría justificada, pues la elaboración del pan es menos costosa, por el precio a que se cotizan los jornales, leñas, etc., etc. De donde se deduce—prosiguió la autoridad—que los panaderos de aquí, aun dando el pan más barato que los de la capi-

tal, tienen sobre éstos un margen superior de ganancia.

No se accede, por tanto, a la petición, y de les advierte que la autoridad será inexorable en el cumplimiento de su deber, y vigilará como hasta aquí el fiel peso y buena calidad de ese artículo tan necesario.

Tras larga discusión se avienen los panaderos a seguir elaborando pan sin atarar su precio.

Necrología

Con extraordinaria concurrencia se verificó el mañana del 20 el entierro del distinguido propietario don Antonio Minguorze Cubero.

Fué hombre que en vida supo cultivar las mejores amistades, produciendo el bien, motivo por el cual su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro verdadero sentimiento.

Pan a los pobres

El grupo artístico de la estación ferroviaria ha distribuido hoy entre los pobres de la localidad el importe de lo recaudado noches atrás en las veladas teatrales celebradas a beneficio de la clase proletaria.

El sitio elegido para la distribución a los pobres de pan, arroz, bacalao, etc., etc., fué el Ayuntamiento de Guadix.

Preciosos ferroviarios y una comisión de eficientes de la república de Guadix fueron los encargados del reparto.

—Para el día 24 del corriente se organiza otra función a beneficio del paro, la que se celebrará en el Teatro del Liceo, poniéndose en escena «Juan José» y «De balcón a balcón».

La interpretación corre a cargo de elementos valiosos de la estación.—El corresponsal.

LOS CURSILLISTAS

Se convoca a los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios y que proceden de los tribunales provinciales de Almería y Jaén y del local de Melilla, para comenzar el tercero, el día 6 del próximo junio, a las cinco de la tarde, en el aula de Física de esta Universidad.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRAS EDICION DE LA TARDE.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER". Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER". Aparatos "LUZINGER". PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Granada - Gran Vía, 10. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

¡Ahora! Una Piel Nueva 3 Tonos Más Clara. LUNES, MARTES, MIERCOLES. No Más Espinillas o Poros Dilatados. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, sin grasa, la famosa crema parisiense, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y mantecosa, extraída de flores y combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos. Es tan tónica como astringente y nutritiva, penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, logra que se abrienen los poros dilatados, que se disuelvan las espinillas y que se blanquee y se atercepte la piel por obscura y áspera que sea. Conserva a la piel más seca, una frescura y una humedad delicada pero sin ser grasienta. La Crema Tokalon logra también que desaparezca el relucimiento de una piel aceitosa y de una nariz brillante. La Crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara, se debe también emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, (de color rosa) por la noche, alimenta y revitaliza la piel durante el sueño.

CANA. INVENTO MARAVILLOSO. para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. TALLER DE CERRAJERIA DE NICOLAS CHACON DE LA FUENTE. Herrajes para obras. Toldos y Puertas Metálicas. REÑIDERO, n.º 16 (Barrio del Matadero). El sello de la distinción ostentan las señoras cuyos perfumes son adquiridos en la Perfumería «SANTO CRISTO».

INQUILINOS! COMERCIALES! INDUSTRIALES! Según los vigentes DECRETOS DE ALQUILERES del ministerio de Justicia, quedan reducidas las rentas actuales de viviendas y locales a lo que pagaran en el año 1914.—El problema de la vivienda entra en una fase de equidad y reivindicación social. Para obtener el derecho que la Ley concede a todos los arrendatarios de urbana, es preciso presentar la revisión ante el Juzgado. Con un pequeño esfuerzo se conseguirá gran beneficio. Acudid para toda clase de informes a la CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA, Colcha, 7, principal, cuyo Consultorio Jurídico y Secretaría, están abiertos desde las 7 a las 9 de la noche.

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE SAN DIEGO, 20 TELEFONO 2-3-0-7 SENORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS "EL FENIX" MARCA REGISTRADA HOJA PATENTADA. Antonio Mesa Vallejo Solares, 16 GRANADA

TALLER DE CERRAJERIA DE NICOLAS CHACON DE LA FUENTE. Herrajes para obras. Toldos y Puertas Metálicas. REÑIDERO, n.º 16 (Barrio del Matadero). El sello de la distinción ostentan las señoras cuyos perfumes son adquiridos en la Perfumería «SANTO CRISTO».

Compra de ganado caballar en la Plaza de Granada. La Comisión de Compra del Ejército adquirirá, el día 28 del actual, caballos con destino al Instituto de la Guardia civil en el local que ocupaba el antiguo Cuartel de Caballería, y hora de 9 a 13 y de 17 a 19 con arreglo a las siguientes características: Alzada, de 1,56 a 1,64 metros. Edad, de 4 a 7 años.

LICENCIADOS. Queréis ingresar rápidamente en Guardia civil o destinos públicos, hay 600 vacantes. También enplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, (de color rosa) por la noche, alimenta y revitaliza la piel durante el sueño.

ENSEÑO SOLICITO. muy bien la Aritmética y cobro barato. Horas de clase; nueve y media a diez y media mañanas; dos-tres tardes y ocho-noche noche San José Baja, 42 duplicado. Agentes propagandistas, grandes comisiones. Informes: San Isidro, 15, primero.

Oposiciones. A partir del primero de Junio, y en la acreditada Academia de la calle San José Baja, 42 duplicado, se preparará para distintas oposiciones. La seriedad de esta Casa y los resultados que se obtienen lo demuestran los propios alumnos. Se arriendan viviendas en casa en Viznar. Razón: Varea, 7. FIGURINES. Temporada Verano. Librería Granada. Gran Vía, 49. BICICLETAS alquiladas y reparadas: Puento de Castañeda, 2. OCASION. Piano Montano, buen estado, 300 pesetas. Razón, esta Administración. Gramola, mueble, moderna, 15 discos, baratísima. Razón, esta Administración. CAJAS, Estuches Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA. SE traspasa o arrienda «pensión viajeros», 20 años acreditada, por no poder atenderla su dueño. Escrito Apartado de Correos 90. Importante casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. S. S., Apartado 1666 San Sebastián. Se alquila pisito vistas magníficas. Camino Nuevo Cementerio. (Próximo Pensión Cañada). Anúnciese en nuestro Indicador Económico